El proyecto arranca en Centro y llegará en otoño a más barrios



Entrega de las primeras tarjetas de vecindad de Madrid. *ALVARO GARCÍA / +Ampliar*

(MADRID, 18/07/2018) La delegada del Área de Equidad, Marta Higueras, asistió este miércoles, acompañada por la portavoz del grupo socialista, Purificación Causapié, a la entrega de las primeras tarjetas de vecindad a **siete migrantes de China y Bangladés que se encuentran en situación administrativa irregular.**

De momento, el **plan piloto** se ha puesto en marcha en el distrito de Centro, pero a partir de septiembre la tarjeta se extenderá a todos los distritos. "Lo primero que hacen estas tarjetas es

reconocer a estas personas como vecinos y vecinas de Madrid", dijo Higueras. La edil añadió que permitirá a los sin papeles demostrar el arraigo y acceder a los servicios municipales, como bibliotecas y polideportivos.

La socialista Causapié dijo que la primera entrega de la tarjeta de vecindad es "muy importante p

La tarjeta se puede solicitar de manera presencial en las oficinas de Atención a la Ciudadanía u online, siempre y **cuando las personas en situación administrativa irregular puedan demostrar** , gracias a las asociaciones que trabajan con ellos, **residir en Madrid desde al menos seis meses.**
Hasta el momento, se han presentado
48 solicitudes para obtener este documento.

La socialista Causapié dijo que la primera entrega de la tarjeta de vecindad es "muy importante para Madrid", porque también **permitirá a los migrantes acceder a cursos de formación de la Agencia para el Empleo** .

Elahi, portavoz de la asociación Valiente Bangla, que colabora en la obtención del documento, manifestó cierta prudencia. Dijo estar "muy contento" por la iniciativa, pero recordó que **la tarjeta no impedirá las detenciones por falta de papeles**
. Cifró en 15.000 los bangladesís que podrían estar interesados en ella.

"La tarjeta de vecindad no sustituye al DNI, sino que es un documento de relación con el Ayunta

Uno de los migrantes que obtuvo la tarjeta, un hombre bangladesí de 43 años, incidió en su deseo de acceder con este documento a un trabajo legal, y remarcó su esperanza de evitar los controles policiales: **"Espero tener menos problemas con la policía. Antes la policía siempre me buscaba el pasaporte y ahora con esta tarjeta me puedo identificar"**
.

"La tarjeta de vecindad no sustituye al DNI, sino que es un documento de relación con el Ayuntamiento", reconoció Causapié, quien dijo que **puede facilitar la "regularización" mediante el arraigo laboral.**

CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN

PP y Ciudadanos, sin embargo, criticaron la iniciativa. La portavoz de Ciudadanos, Begoña Villacís, tachó de "mentira" la tarjeta, ya que "no permitirá acceder a las viviendas públicas y abrir una cuenta corriente". José Luis Martínez-Almeida, del PP, sostuvo que la tarjeta "no tiene eficacia". "Tiene la misma validez que el cartel de Welcome Refugees, que los madrileños hemos tenido colgado tres años en Cibeles. No va a aportar absolutamente nada", afirmó.

Fuente: ELPAIS.COM / LUCA COSTANTINI / Edición: Actualidad Evangélica